

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/0318

**AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA
Y APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE
BASES DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL
PROYECTO CONSTRUCCION JARDIN
INFANTIL SECTOR EL LLOLLY, COMUNA DE
PAILLACO ATRAVÉS DEL SITIO
WWW.MERCADOPUBLICO.CL**

VALDIVIA 21 OCT 2015

VISTO: La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 156, de fecha 20 de marzo de 2014, que designa en forma Transitoria y Provisional a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; en la Resolución N°0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; en la Resolución N° 015/141, de 30 de Julio de 2015, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Director de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de XIV, a don Cristian Gonzalo Morales Oliva; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley N° 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; en el Decreto Supremo N° 257, de 04 de Marzo de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: **30366825-0**; en la Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, las demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines

Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014; resolución N° 151, de fecha 13 de agosto de 2015, que modifica resolución N° 157.

2° Que, mediante **solicitud de Compras y Contrataciones para ítem Consultoría N° 15152 e ítem Obras Cíviles N°15156**, ambas aprobadas con fecha 21 de Octubre 2015, el Sub departamento de Recursos Financieros, de la Dirección Regional de Los Ríos, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de **"Construcción Jardín Infantil Sector El Llolly, comuna de Paillaco"**.

3° Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional de la ciudad de Valdivia, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de **Construcción Jardín Infantil Sector El Llolly, comuna de Paillaco** Código BIP **30366825-0** que tiene por objeto la construcción de 1 salas cunas y 1 Niveles Medios, en el sector rural de la ciudad de Paillaco, específicamente camino vecinal, sector El Llolly.

4° Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto **Construcción Jardín Infantil Sector El Llolly, comuna de Paillaco**, hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

5° Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco del mercado público.

6° Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: www.mercadopublico.cl.

RESUELVO:

1° **AUTORÍCESE** el llamado a licitación pública, para la contratación de **Construcción Jardín Infantil Sector El Llolly, comuna de Paillaco** para la construcción de 1 salas cunas y 1 niveles medios para la comuna de Paillaco.

2° **UTILÍCESE** las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, y resolución N° 151, de fecha 13 de agosto de 2015, tomada a razón por Contraloría General de la República, el día 26 de Agosto de 2015, que modifica resolución N° 157, a regir el proceso de licitación **Construcción Jardín Infantil Sector El Llolly, comuna de Paillaco**, Código BIP **30366825-0**.



3° **APRUÉBASE** el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

ANEXO COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

Nº	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO										
1	1 BA	Ámbito de la Licitación: 1.- Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL SECTOR EL LLOLLY DE PAILLACO" . Ubicación donde se ejecutará: CAMINO VECINAL, SECTOR EL LLOLLY. Ciudad y Comuna: PAILLACO Código BIP: 30366825-0 Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de LOS RÍOS										
	14 BA	Modalidad de las Contrataciones: Suma Alzada ____ Precio Unitario ____ Mixto (suma alzada y precio unitario) X										
3	3 BA, 18 BA	Cronograma de Licitación: <table><tr><th>Actividad</th><th>Plazo</th></tr><tr><td>Publicación de las bases</td><td>3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. JUEVES 22 DE OCTUBRE 2015</td></tr><tr><td>Visitas a terreno</td><td>9 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. LUNES 02 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 15:00 HORAS en CAMINO VECINAL, SECTOR EL LLOLLY.</td></tr><tr><td>Consultas</td><td>Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (JUEVES 05 DE NOVIEMBRE 2015)Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl</td></tr><tr><td>Respuestas</td><td>Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (LUNES 09 DE NOVIEMBRE 2015) en el portal www.mercadopublico.cl</td></tr></table>	Actividad	Plazo	Publicación de las bases	3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. JUEVES 22 DE OCTUBRE 2015	Visitas a terreno	9 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. LUNES 02 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 15:00 HORAS en CAMINO VECINAL, SECTOR EL LLOLLY.	Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (JUEVES 05 DE NOVIEMBRE 2015)Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl	Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (LUNES 09 DE NOVIEMBRE 2015) en el portal www.mercadopublico.cl
Actividad	Plazo											
Publicación de las bases	3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. JUEVES 22 DE OCTUBRE 2015											
Visitas a terreno	9 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. LUNES 02 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 15:00 HORAS en CAMINO VECINAL, SECTOR EL LLOLLY.											
Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (JUEVES 05 DE NOVIEMBRE 2015)Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl											
Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (LUNES 09 DE NOVIEMBRE 2015) en el portal www.mercadopublico.cl											



			PERMISO EDIFICACIÓN	contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.																			
		Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF																		
		Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF																		
6	16 BA 17 BA	Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación: <table><tr><td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td><td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td></tr><tr><td>Tomador</td><td>Cualquier persona.</td></tr><tr><td>Pagadera</td><td>A la vista e Irrevocable.</td></tr><tr><td>Vigencia</td><td>120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.</td></tr><tr><td>Expresada en</td><td>Pesos chilenos</td></tr><tr><td>Monto</td><td>\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</td></tr><tr><td>Glosa</td><td>Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 5538-34-LR15</td></tr><tr><td>Recepción de la garantía</td><td>Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td></tr><tr><td>Restitución de la garantía</td><td>Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibile, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.</td></tr></table>				Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Cualquier persona.	Pagadera	A la vista e Irrevocable.	Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.	Expresada en	Pesos chilenos	Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)	Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 5538-34-LR15	Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibile, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2																						
Tomador	Cualquier persona.																						
Pagadera	A la vista e Irrevocable.																						
Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.																						
Expresada en	Pesos chilenos																						
Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)																						
Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 5538-34-LR15																						
Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).																						
Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibile, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.																						
		Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte																					

		La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Arauco 371, comuna de Valdivia.												
7	19 BA	Período de Validez De La Oferta: Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos . Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.												
8	27 BA	Responsable del contrato: Funcionario: Alejandra Lopez Dirección Correo Electrónico: alopezt@junji.cl Teléfono 50078113												
9	30 BA	Suscripción de los contratos: Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Arauco 371, comuna de Valdivia.												
10	33 BA	Garantía de fiel cumplimiento de los contratos <table border="1"><tr><td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td><td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td></tr><tr><td>Tomador</td><td>Cualquier persona</td></tr><tr><td>Pagadera</td><td>A la vista e Irrevocable.</td></tr><tr><td>Expresada en</td><td>Pesos chilenos</td></tr><tr><td>Monto</td><td>7 % del valor total del contrato.</td></tr><tr><td>Glosa</td><td>En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30366825-0, Licitación ID N° 5538-34-LR15</td></tr></table> Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Cualquier persona	Pagadera	A la vista e Irrevocable.	Expresada en	Pesos chilenos	Monto	7 % del valor total del contrato.	Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30366825-0 , Licitación ID N° 5538-34-LR15
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2													
Tomador	Cualquier persona													
Pagadera	A la vista e Irrevocable.													
Expresada en	Pesos chilenos													
Monto	7 % del valor total del contrato.													
Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30366825-0 , Licitación ID N° 5538-34-LR15													
11	34 BA	Anticipo: 20 % del valor total del contrato.												

		La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL SECTOR EL LLOLLY DE PAILLACO Código BIP N° 30366825-0 .
12	35 BA 4.2.3 BT	Vigencia y Duración De los Contratos: El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es: Proyecto código BIP 30366825-0, 210 días corridos contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva.
13	46.1 BA 2.3 B.T.	Plazo máximo de obtención de Permiso de Edificación: El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la entrega del terreno.
14	6.2BA 38 BA	Monto del contrato: Los valores que se indican a continuación son referenciales Proyecto: CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL SECTOR EL LLOLLY DE PAILLACO Código BIP: 30366825-0 Monto: M\$ 526.116 (Quinientos veintiséis millones cientos dieciséis mil pesos).
15	31 BA	Valores Proforma: Partidas; 1.- Permiso de Edificación 2.- Sondajes (si corresponde)

16

1 BT,

2BT,

3 BT

Proyectos consultados y Especialistas:

CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO
X	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.
X	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras
X	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.
X	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.
X	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	
X	Proyecto de agua potable fría y caliente	
X	Proyecto de empalme de agua potable	
X	Proyecto de empalme de UD	
X	Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).
X	Proyecto de corrientes débiles	
X	Proyecto de empalme eléctricos	
X	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.
X	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.
X	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.
X	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.
X	Coordinador de proyecto	Arquitecto , Ingeniero o Constructor
X	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
X	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
X	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto

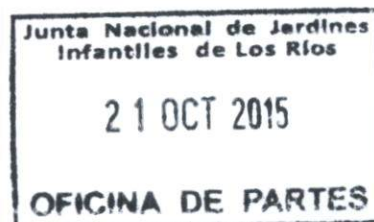


4° PUBLÍQUESE el presente Acto Administrativo, la Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, y resolución N° 151, de fecha 13 de agosto de 2015, tomada a razón por Contraloría General de la República, el día 26 de Agosto de 2015, que modifica resolución N° 157, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

**ARCHIVESE, PUBLIQUESE,
ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



[Signature]
CRISTIAN GONZALO MORALES OLIVA
DIRECTOR (TYP) REGIONAL DE LOS RÍOS
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES



[Signature]
CMO/PDF/SMB/CCS/ALT/HVC/cma

Distribución:

Dirección Regional
Unidad de Adquisiciones
Unidad Jurídica
Unidad de Infraestructura
Programa Meta Nacional
Programa Meta Regional
Of. Partes y Archivo

